EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 246 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.749 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 5 de diciembre de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

UNA EXHORTACION HIZO EL PRESIDENTE DE LA NACION

El presidente de la República dirigió la palabra a los legisladores nacionales y delegados de territorios, expresando:

"Yo les repito una vez más las que han sido las últimas palabras del señor ministro de Asuntos Técnicos doctor Raúl Mendé, referentes a que el presentar un plan de gobierno no implica en manera alguna una obra de arte. La verdadera obra de arte en todo plan es una realización. Para ello, señores, lo primero que el plan necesita es su total divulgación en la República para que no quede un solo argentino sin conocer su objetivo y que nosotros hemos tratado de incluir en el plan. Y cada argentino sepa que él no es un espectador en ese plan sino que cualquiera sea su situación, la más encumbrada o la más humilde, él tiene una tarea que cumplir en el segundo plan quinquenal. Cuando cada uno de los argentinos sepa que este plan del pueblo será cumplido integralmente por el pueblo y cuando cada argentino se persuada de la necesidad de que él piense en esos objetivos todos los días y que todos los días realice una acción para cumplirlo, el éxito del plan estará total y absolutamente asegurado.

"En los países que, como el nuestro, se encuentran en formación, la tarea de los dirigentes del país no puede ser solamente la de gobernar; ha de ser también la de enseñar. Cada gobernante en estas tierras en organización, ha de ser también un maestro si quiere cumplir integramente sus funciones. Enseñar es, por sobre todas las cosas, persuadir; por eso la doctrina peronista establece que nuestro gobierno prefiere persuadir a los hombres a tenerlos que obligar.

"La enunciación del plan y la descripción de todo su desarrollo tiene como finalidad fundamental el ir persuadiendo a los argentinos de la necesidad de la hora actual de ponernos a trabajar para realizar lo que ambicionamos y que no ha sido hecho hasta nuestros días. Nosotros hemos querido exponer en la forma más sintética posible cuáles son los objetivos que debemos perseguir en los trabajos. Hemos querido decirles a cada uno de los argentinos que es lo que tenemos que hacer, no sólo para que lo sepan, sino para que se pongan a hacerlo inmediatamente. No hemos tampoco mencionado funciones para realizar un reducido número de argentinos. Creemos que cuando la grandeza de la patria y la felicidad del pueblo están de por medio, no puede haber argentino que disienta con esos objetivos que no deba ser calificado de mal argentino. Por esta razón desde este recinto, por muchas causas angusto dentro del régimen argentino, yo hago un nuevo llamado a todos aquellos que se sientan opositores a nuestro gobierno para que sean opositores constructivos, para que en esta hora que vive el país de gran responsabilidad para todos los ciudadanos, no estén más ausentes cuando nosotros estamos labrando en el nombre de la patria nuestro deber y la satisfacción de realizarlo, para que en el futuro haya entre los argentinos siempre diferentes ideas y maneras de pensar en todos los puntos que sean compatibles, pero jamás diferentes maneras de pensar y de sentir cuando se trate de la felicidad del pueblo argentino y de la grandeza de la Nación. En ese sentido es que yo quiero terminar estas breves palabras haciendo un llamado a todos aquellos que por una razón u otra se encuentran alejados de su obligación de servir a la patria y se embanderan en objetivos antinacionales para que decididamente se pongan a trabajar por el bien común de los argentinos".

Finalizado el discurso del primer magistrado se renovaron las muestras de aprobación por parte del público y legisladores. Varios minutos debió permanecer el general Perón en el estrado presidencial para agradecer los aplausos. A las 12 en punto el primer mandatario y demás autoridades se retiraron del recinto al anunciar el contralmirante Teisaire que quedaba levantada la sesión. Las muestras de entusiasmo se repitieron en las galerías, en la rotonda y demás dependencias adyacentes del recinto de la Cámara mientras el jefe del Estado se retiraba del palacio legislativo.

FINALIZÓ LA EXPOSICIÓN DEL 2o. PLAN

BUENOS AIRES, 5. — Se realizó esta mañana la quinta y última reunión especial a que fueron convocados los legisladores nacionales y delegados de territorios para escuchar el informe sobre los fundamentos del segundo plan quinquenal del gobierno para 1953-57.

La sesión se llevó a efecto con la presencia del presidente de la República, general Perón, quien llegó al palacio legislativo en compañía del ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Mendé, y el jefe de la Casa Militar. El jefe del Estado, después de departir unos minutos en el Salón Justicialista con los miembros de la comisión de recepción se hizo presente en el recinto de la Cámara de Diputados. Allí se había ubicado un público numeroso, observándose también la presencia de escolares con guardapolvos blancos.

Se inicia la reunión

A las 8 en punto el ministro de Asuntos Técnicos inició su exposición. El Dr. Mendé se refirió en primer término al título denominado "Comercio exterior" del tercer capítulo del plan, haciendo una reseña sobre la obra del gobierno en esta materia y anunció que el Estado auspiciará todas las actividades instalando nuevos mercados para ir eliminando paulatinamente a los intermediarios. La acción comercial será intensa y el Estado realizará una labor de permanente vigilancia para que se mantengan los principios esenciales que llevan al bienestar del pueblo. Se auspiciará entre otras cosas, el sistema nacional de cooperativas de consumo para racionalizar las compras, reducir los costos y contribuir a valorizar el salario.

Seguidamente el Dr. Mendé se refirió al último título del capítulo denominado "Política monetaria", señalando que el objetivo fundamental consiste en que la acción del Estado debe estar dirigida a lograr en esta materia el desarrollo ordenado de la economía social. Hizo una acotación expresando que, como lo dice el general Perón, "el dinero debe tener un doble fin: servir al que lo gana y luego una función social". Se tomarán medidas —siguió diciendo el ministro— en defensa del poder adquisitivo de la moneda y se buscará moderar las fluctuaciones naturales que se suelen producir en los ciclos económicos. Recalcó el Dr. Mendé que la política monetaria a cumplir está directamente vinculada con la política crediticia. El objetivo principal —afirmó— será lograr la estabilidad del signo monetario, pero antes de eso se tendrán en cuenta siempre los intereses del pueblo. Anunció que se buscará en el orden internacional la universalidad de los medios de pago y que el Ministerio de Finanzas hará cada seis meses un informe sobre el poder adquisitivo de la moneda.

Servicios y transportes

De inmediato el Dr. Mendé entró a considerar el capítulo número cuatro que se denomina "Servicios y transportes públicos". Manifestó que en materia de transportes los objetivos son bien claros porque constituyen una consolidación de lo hecho ya en esta materia por el gobierno del general Perón, y recalcó: "En materia de transporte el gobierno del general Perón ha realizado la obra más extraordinaria del país". Esas palabras fueron rubricadas con grandes aplausos.

En una esquina de las bancas destinadas a los diputados, ubicada a la izquierda del estrado presidencial, aplaudían entusiastamente varios escolares, siendo levantada en esos momentos una niñita de tres o cuatro años, con guardapolvo blanco, que aplaudió también. El general Perón, observando la actitud de la pequeña, la miró y con la mano en alto agradeció el gesto.

A continuación el ministro expresó que el gobierno del general Perón cuando quiso comprar los ferrocarriles las empresas extranjeras pidieron 3.700.000.000 de pesos y nosotros —añadió— los compramos en 2.700.000.000 y ellos en sus libros los habían tasado en 4.600.000.000. Seguidamente se refirió a los puertos, destacando que también en esta materia el gobierno había desarrollado una intensa acción.

Anunció luego que se realizará una planificación de los transportes reordenando todo el sistema nacional; que se buscará abaratar el transporte popular y se conciliarán los servicios en las estaciones terminales. En una palabra —recalcó— los transportes terrestres, fluviales, marítimos y aéreos serán racionalizados. Entre los objetivos especiales que se persiguen en la materia figuran la adquisición de 255 locomotoras, 460 coches y furgones, 1.737 vagones, 19 trenes eléctricos completos y 75 máquinas con motor Diesel. Para la flota fluvial se incorporarán cuatro remolcadores para que actúen en los ríos Paraná y Uruguay y 40 barcazas para que realicen los servicios en esos ríos. Para la flota mayor se adquirirán tres unidades para pasajeros en los ríos Paraná y Uruguay.

Para la flota menor serán adquiridos cinco remolcadores para el transporte del río Paraná. Para el transporte urbano se van a adquirir 300 ómnibus y repuestos, troleboses hasta completar 700 unidades y se extenderán 220 kilómetros de líneas. Serán ampliadas y completadas las instalaciones en el aeropuerto de Ezeiza y aeródromos del interior. En total se invertirán en materia de transportes por parte del Estado 5.024.001.000 de pesos.

Vialidad

El Dr. Mendé se refirió luego al título denominado "Vialidad", señalando que en esta materia también se hará una amplia planificación y que las provincias podrán disponer medidas mediante el sistema de coparticipación federal de fondos. Dijo que se establecerá un sistema especial de financiación para la construcción de obras viales, pudiéndolas ejecutar el Estado por el sistema de reajuste y que también podrán tener intervención aquellas empresas o entidades que concurran de acuerdo con los principios constitucionales.

Entre los objetivos especiales se persiguen los siguientes: un total de 2.880 kilómetros de caminos; una ampliación de 2.100 metros en los grandes puertos, previéndose en esos trabajos una inversión de 250.000.000 de pesos. El total de las inversiones en esa materia por parte del Estado llegará a los 3.500.000.000 de pesos, que estarán distribuídos así: 3.485.000.000 de pesos, por la Administración de Vialidad y 14.800.000 pesos por intermedio del Ministerio del Interior en los territorios nacionales. En materia de puertos la acción del gobierno estará destinada a dar una satisfacción adecuada a las necesidades internas de la producción, como así también para el servicio de pasajeros. Entre los objetivos especiales que se cumplirán durante el período 1953-57 figura la construcción de nuevos puertos en Camarones, Formosa, Barranqueras y Posadas; la iniciación de las obras en Río Grande, Rawson y Esquina y la prosecución de los trabajos en Comodoro Rivadavia y Puerto Nuevo, y la reactivación de los muelles de ciudad Eva Perón y Puerto Madero. También se harán ampliaciones en Quequén, Mar del Plata, Gualeguaychú, Río Gallegos y otros. Serán reestructurados los servicios de balsas entre Paraná y Santa Fe, Corrientes y Barranqueras, Zárate y Puerto Constanza. También se harán dragados en el río Paraná, en el delta del Paraná y otras zonas. Las inversiones del Estado en materia de puertos llegarán a pesos 1.050.000.000.

Las comunicaciones

En seguida el Dr. Mendé hizo referencia a las comunicaciones, anticipando que será ampliada la red oficial de radiodifusión para lograr un total de 18 estaciones radiodifusoras oficiales. Serán instalados en el país un total de 600.000 aparatos telefónicos.

A esta altura de su exposición el ministro dijo que "ningún gobierno realizó tanto en materia de comunicaciones como el gobierno peronista". Señaló que las comunicaciones se harán teniendo en cuenta las mismas como una unidad funcional. Recalcó que el servicio nacional de radiodifusión permitirá, como lo está permitiendo ahora, que las ondas argentinas, el pensamiento del gobierno argentino y las palabras argentinas sean conocidas en gran parte del mundo y no como antes —dijo— que apenas llegaban a países limítrofes. Manifestó que se instalarán 42 oficinas mixtas y serán mecanizados los servicios, invirtiéndose para todas estas obras 154.490.000 pesos. Agregó que en los servicios telefónicos serán aumentados los aparatos automáticos y que en los telégrafos se harán obras por un total de 181.000.000 de pesos.

Mañana celebran el Día de la Industria

BUENOS AIRES, 5 (APA) — La Unión Industrial Argentina ha organizado una serie de actos que se realizarán mañana con motivo de celebrarse el Día de la Industria.

EL Dr. MENDÉ DESTACÓ LOS OBJETIVOS DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

El ministro de Asuntos Técnicos se ocupó luego del capítulo "Obras y servicios sanitarios", expresando que las obras que se van a llevar a cabo durante el próximo quinquenio van a beneficiar a la mayor parte de la población con un promedio anual de 27 localidades nuevas.

Dijo que el objetivo fundamental será lograr que toda la población de la República disponga de servicios sanitarios. Al referirse a este asunto el Dr. Mendé agregó: "Todas las previsiones de este plan han sido estudiadas detenidamente antes de darlas a conocer" y añadió: "Los objetivos fundamentales y especiales se han hecho contrariamente a lo que realizaban los gobiernos anteriores, que anunciaban sus previsiones en la campaña electoral. Hoy el general Perón triunfó en las elecciones y luego presentó el plan porque él lo ha hecho como un hombre de gobierno y no para beneficio personal".

El plan prevé un uso racional del agua y con ese objeto se buscará la formación de una conciencia nacional en la materia con el concepto de solidaridad. Entre los objetivos que persigue el gobierno están las obras en los sistemas principales del Gran Buenos Aires, el sistema de Rosario y el sistema de Córdoba, sin olvidar el resto del país. Dijo que en desagües cloacales se realizarán trabajos que han de beneficiar a 500.000 habitantes en 18 localidades.

Finalmente señaló que las inversiones del Estado en esta materia llegarán a pesos 1.280.000.000.

Acción estatal

A continuación el ministro entró a considerar el último capítulo del plan denominado "Acción estatal".

En primer lugar habló sobre el título llamado "Planes militares" y señaló que aquí se prevén aspectos solamente de orden militar, ya que en los demás capítulos se ha establecido la concurrencia de los ministerios militares a la acción del gobierno en el orden civil.

El Dr. Mendé agregó: "Aquí las fuerzas armadas sirven a la patria, sirviendo los sagrados intereses del pueblo". Estas palabras fueron recibidas con aplausos y ovaciones al general Perón.

El objetivo fundamental en materia de planes militares será acrecentar su poder en armonía con la grandeza del país y sus necesidades para afirmar una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Después fué estableciendo los fines que cada uno de los ministerios debe perseguir en su acción y que coinciden con el objetivo fundamental de la materia. La mención de cada uno de los ministerios fué recibida con aplausos y muestras de aprobación.

Las últimas palabras del ministro en este aspecto fueron para señalar el aporte que para la defensa nacional hacen las fuerzas armadas y recordó una frase del general Perón que dice: "Las fuerzas armadas están para luchar por intereses del pueblo argentino y no saldrán fuera de las fronteras para intervenir en cuestiones que no afectan al país, pero el día en que alguien ponga un solo pie en nuestra frontera, antes que poga el segundo estarán allí para defender la soberanía de los 17.000.000 de argentinos". Esta recordación creó en el recinto un ambiente entusiasta reflejado en aplausos que duraron largo rato.

Racionalización administrativa

A continuación el ministro pasó a explicar el título sobre "Racionalización administrativa" y señaló que el objetivo fundamental del plan en esta materia es realizar una racionalización de la actividad del gobierno y del Estado para facilitar la conducción general del país teniendo en cuenta unidad de concepción y unidad de acción.

El plan prevé una serie de medidas que permiten esa racionalización contemplando economías en la administración y capacitación en los agentes públicos, para lo cual —agregó— es necesario adoctrinar a éstos, y este adoctrinamiento se realizará con el conocimiento de la doctrina peronista, y luego con los demás aspectos necesarios para la función pública. "Por eso —recalcó— es necesario que todo servidor del Estado primero conozca la doctrina peronista y luego que la conozca tiene dos caminos: si está de acuerdo con ella se queda en el gobierno y si no, se retira o de lo contrario el Poder Ejecutivo lo dejará cesante".

Anunció que se establecerá un examen de ingreso para los empleados públicos que comprenderá sobre todo un conocimiento básico de la doctrina nacional del gobierno y expresó que el objetivo principal en el quinquenio es crear una escuela superior del Estado para capacitación de los altos funcionarios públicos.

En materia de legislación general se efectuará un reordenamiento total de la legislación para que "el pueblo conozca las leyes, ya que ellas son dictadas para él y no suceda como ahora que para interpretar las leyes debe concurrir a los doctores en jurisprudencia". Dijo que se ha dispuesto una modificación total de los códigos vigentes para adaptarlos a las condiciones actuales de la República y que serán dictados todos aquellos otros códigos que aun no se crearon y que contempla la Constitución Nacional.

El Dr. Mendé en la última parte de su exposición sobre los fundamentos del plan quinquenal se refirió a las situaciones del Estado durante el quinquenio, manifestando que se prevé para los 5 años una inversión total de 33.500 millones de pesos. Los recursos que permitirán financiar el plan son los siguientes: créditos públicos, fondos especiales y productos de las obras retributivas. Se creará una cuenta denominada: cuenta integral plan quinquenal 1953-57.

Dijo que la inversión de las obras a realizarse se establecerán anualmente de acuerdo con las necesidades del período. Esas sumas serán distribuídas así: acción social, pesos 1.379.800.000; acción económica, $ 10.871.100.000; obras y servicios públicos, pesos 14.239.100.000; planes militares, $ 4.000.000.000 de pesos, y aportes nacionales para planificaciones provinciales, 3.000.000.000 de pesos.

El Dr. Mendé anunció que los beneficios del plan llegarán a todas las provincias con la celeridad que ellas adhieran a los objetivos fundamentales del mismo. Las provincias podrán efectuar sus planes en coordinación con los planes nacionales y mediante convenios, estableciéndose que los grandes planes estarán a cargo de la Nación y los pequeños planes a cargo de las provincias. La conducción de los planes quinquenales del gobierno estará a cargo del presidente de la República por intermedio del Ministerio de Asuntos Técnicos asesorado por el Consejo Nacional de Planificación, al que se le dará fuerza legal durante el período del segundo plan.

Se declaran zonas especiales de reactivación a las siguientes regiones por este orden: 1o.) Patagonia; 2o.) Provincias Eva Perón y Presidente Perón; 3o.) Demás territorios nacionales, y 4o.) Delta del río Paraná, que será objeto de una adecuada planificación regional.

El Dr. Mendé manifestó que a pesar de lo crecida que parece la suma de $ 33.500 millones, ella no incidirá de ninguna manera en el proceso inflatorio y en el desequilibrio económico que pudiera pensarse, ya que las inversiones se harán adecuadamente en forma progresiva por año, según las condiciones del país.

Las últimas palabras del Dr. Mendé, que para explicar los fundamentos del plan utilizó las cinco reuniones especiales de legisladores nacionales convocadas al efecto, fueron éstas: "Este es, en suma, el plan de Perón para su pueblo". El público y legisladores prorrumpieron entonces en una salva de aplausos que se prolongó durante varios minutos, mientras el jefe del Estado estrechaba la mano del Dr. Mendé y luego con los brazos en alto agradecía la espontánea demostración de simpatías por parte de la asamblea.

Terminadas las exteriorizaciones el general Perón tomó asiento y pronunció breves palabras para referirse a la colaboración que debe tener el pueblo argentino en la ejecución del plan.

La consideración del plan quinquenal han iniciado las cámaras

BUENOS AIRES, 5. (APA) — A las 15.40 se inició la primera sesión extraordinaria de la Cámara de Senadores con la presidencia del contralmirante Alberto Teisaire y la asistencia de 24 de sus miembros. En primer término el Sr. Navarro pronunció la invocación siguiente: "Eva Perón, jefa espiritual de la Nación, mártir del trabajo y ejemplo de la nueva Argentina, presente". Luego se guardó un minuto de silencio, poniéndose de pie los legisladores y público.

Posteriormente por secretaría se dió lectura al decreto de convocatoria y luego el decreto de citación de la presidencia del cuerpo. A continuación el Sr. Giavarini manifestó que habían tenido la oportunidad de escuchar del propio Poder Ejecutivo los fundamentos del segundo plan quinquenal y destacó la importancia y trascendencia que la ejecución del mismo tendrá para el país. Luego formuló las siguientes mociones: designar una comisión integrada por los presidentes de los organismos permanentes del cuerpo, bicamerales y especiales; autorizar a la presidencia a girar a dicha comisión la sanción que produzca la otra Cámara en la mencionada iniciativa; pasar a cuarto intermedio, autorizando a la presidencia para convocar al cuerpo una vez que se expida la referida comisión. Aprobadas estas indicaciones, el presidente del bloque informó por secretaría que la presidencia había designado para integrar la precitada comisión a los siguientes miembros del cuerpo: senadores: Juárez, Antinucci, De Paolis, Durand, Albariño, Sra. Larrauri, Sra. Calviño de Gómez, Riera, Luco, Sra. Castañeira, Iturbe, Amado, Iberguren, Xamena, Giavarini y Sra. Pineda.

A continuación se pasó a cuarto intermedio a las 15.47.

En Diputados

Por su parte a las 16.00 comenzó la sesión de la Cámara de Diputados con la asistencia de 98 de sus miembros y con la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora.

Inmediatamente de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, por secretaría se dió lectura a la convocatoria del Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias.

Acto seguido el Sr. Miel Asquia hizo las siguiente mociones: que se autorizara a la presidencia a designar una comisión especial para que se expida sobre la iniciativa; autorizar a la presidencia a designar los miembros de dicha comisión; autorizar a la presidencia a convocar a la Cámara cuando la comisión produzca el despacho correspondiente, con la condición de que las sesiones sean diarias y se realicen en horas de la mañana. Todas estas indicaciones fueron aprobadas con un agregado hecho por el Sr. Albrieu en el sentido de que el presidente electo de la comisión especial sea el titular de la Cámara, Dr. Cámpora. Inmediatamente por secretaría se dió a conocer la constitución de la comisión, que estará integrada por los presidentes de las 20 comisiones permanentes del cuerpo y tres representantes de la minoría. A las 16.45 el cuerpo pasó a cuarto intermedio.

Un convenio sobre la transferencia de un ferrocarril aprobóse

BUENOS AIRES, 5 (APA) Se ha dado a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo aprueba el convenio celebrado entre el Ministerio de Transportes y la provincia de Corrientes sobre la transferencia al Estado nacional del Ferrocarril Correntino.

La Caja Nacional de Ahorro Postal abonó un seguro de vida

BUENOS AIRES, 5. — Un comunicado del Ministerio de Finanzas de la Nación dice que "la Caja Nacional de Ahorro Postal ha abonado el primer siniestro por la suma de 20.000 pesos correspondiente al seguro de vida concertado para amparar a todos los obreros y sus familiares que asisten a la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones".

El comunicado no especifica los motivos determinantes de la aludida resolución.

LLEGÓSE A UN ACUERDO CON BRASIL

BUENOS AIRES, 5. — El embajador del Brasil, Dr. Juan Bautista Lusardo, y el ministro de Comercio Exterior, Dr. Antonio Cafiero, coincidieron, en declaraciones a los periodistas, en que el acuerdo comercial entre ambos países será firmado el jueves o viernes de la semana próxima.

Las declaraciones de los presidentes de las comisiones comerciales de ambos países, se produjeron luego de la reunión conjunta celebrada anoche en el palacio San Martín.

El señor Lusardo fué el más terminante al anunciar que "entre el jueves y el viernes de la próxima semana se firmará el acuerdo", luego de expresar que los detalles que faltaban eran de muy escasa importancia.

Por su parte, el Dr. Cafiero dijo que todo estaba listo para poner la firma al documento. Ambos funcionarios fueron parcos al referirse a los detalles del convenio, señalando únicamente que "será de mutuo beneficio". No obstante, círculos bien informados aseguraron que el acuerdo principal gira en el intercambio de trigo argentino por maderas, café, cacao y yerba mate del Brasil. Argentina dispondría para ello de 1.200.000 toneladas de trigo.

También se aseguró que luego de la última reunión de la comisión mixta que tendrá lugar el martes de la próxima semana, el señor Lusardo hará un rápido viaje al Brasil para informar a su gobierno.

Protocolo cinematográfico con Italia

BUENOS AIRES, 5. — En el Salón Dorado de la cancillería fué firmado un protocolo sobre producción cinematográfica entre la Argentina e Italia, en cumplimiento del convenio comercial y financiero suscripto entre ambos países el 25 de junio en curso.

El régimen determinante del protocolo, dice la información oficial, permitirá la inversión de presupuestos más elevados en la realización de películas cinematográficas y posibilitará la utilización actual a ese efecto del aspecto técnico y artístico de mejor calidad y en mayor número.

Finalizan mañana en Paraná los actos de la Semana del Cáncer

PARANA, 5.—Mañana culminarán en esta ciudad los actos de la Semana del Cáncer. De la capital federal llegará una delegación del Instituto de Medicina Experimental que preside el profesor Abel Canónico, quien ha preparado una conferencia sobre el tema "Cáncer colo-rectal", la que será ilustrada con una película en colores. También mañana disertarán el Dr. Jorge Niklison sobre "Tratamiento de los grandes nevus angiomatosos y pigmentarios" y el Dr. Emilio Pereyra sobre "Cáncer uterino". Estas conferencias se iniciarán a las 9 en el policlínico San Martín.

A las 22 se llevará a cabo en el Club Social la comida de camaradería de los médicos.

Demostración al doctor Ruiz Moreno (h.)

PARANA, 5. — El personal docente e integrantes del coro municipal de Paraná ofrecerá mañana sábado una demostración al intendente de esta capital Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.) con motivo de la finalización del presente año lectivo.

Concurso de manchas

PARANA, 5 — El 14 del corriente a las 8,30, en la rotonda del Parque Urquiza, se llevará a cabo un concurso de manchas organizado por la Comisión Municipal de Cultura, en el que pueden intervenir los que lo deseen, siendo la inscripción completamente gratuita. Se ha dispuesto otorgar un gran premio adquisición de $ 300.-

ESTUVO EN COREA EL Gral. D. EISENHOWER

VIAJANDO CON EISENHOWER, 5. (UP). — El presidente electo norteamericano Dwight Eisenhower finalizó esta noche su visita de tres días al teatro de la guerra coreana con la firme convicción de que la ayuda estadounidense a Corea debe mejorarse y ampliarse, pero que la guerra en sí no debe extenderse. También opina que no debe dejarse que la guerra se propague.

El general Eisenhower llegó a Corea el martes habiéndose tendido una de las "cortinas de seguridad" más densas de la guerra coreana. La censura militar que ocultó todos sus movimientos quedó sin efecto hoy, una vez que el avión Constellation en el que viaja hubo llegado sin novedad más allá de lo que pudieran alcanzarlo los cazas comunistas. Eisenhower dejó la fría y triste capital Seúl hondamente impresionado por lo que pudo ver sobre el terreno de la guerra en las montañas cubiertas de nieve. Partió con una promesa: "Puede hacerse mucho para mejorar nuestra posición: mucho se hará".

El general Eisenhower llegó a Corea procedente de Iwo Jima el 2 del corriente por la noche. Respecto a los detalles específicos de la ayuda que desea intensificar dijo que habría que esperar a que se estudiara la información que él ha adquirido en los últimos tres días. Sin embargo, en un breve discurso a los periodistas sobre su viaje declaró que "es difícil en una guerra de esta clase elaborar un plan que depare una victoria positiva y concreta sin correr posiblemente el grave riesgo de extender la guerra".

Acompañaron al general Eisenhower en su viaje a Corea el general Omar Bradley, presidente de la comisión conjunta de jefes de estados mayores, y el señor Charles Wilson, designado por Eisenhower como secretario de Defensa. Eisenhower dijo que emplearía el tiempo del viaje de regreso para "asimilar la información que ha adquirido, de modo que en su nueva administración estuviera en mejores condiciones para proseguir su política de apoyar la libertad en el mundo de modo que siempre estuviese en forma de brindar el apoyo que se requiere o se necesita de nosotros".

Eisenhower estuvo a pocos kilómetros del frente llegando a presenciar las operaciones de lucha. Vió a aviones norteamericanos bombardear posiciones de los comunistas en las montañas con bombas Napalm; presenció ejercicios de las tropas surcoreanas en las líneas de fuego y maniobras en las zonas de retaguardia. Asimismo departió extensamente con comandantes de las Naciones Unidas, incluso su antiguo amigo el general Mark Clark, comandante en jefe de las Naciones Unidas, y el general James van Fleet, comandante del VIII ejército. Eisenhower también conferenció con el presidente señor Rhee y éste le solicitó una vasta expansión de la ayuda norteamericana a la república de Corea.

SEUL, 5 (UP). — El presidente electo de Estados Unidos, general Dwight Eisenhower, partió hoy de regreso a su país después de una misión secreta de tres días en Corea.

La visita de Eisenhower fué en cumplimiento de la promesa más discutida de su campaña electoral: la de visitar los campos de batalla de Corea para apreciar personalmente las condiciones existentes. Una de las recomendaciones que hizo durante su campaña fué que los surcoreanos intervengan en mayor proporción en las operaciones de combate.

Las conclusiones a que llegó al término de su viaje no han sido reveladas, pero varias veces durante su recorrida por el frente, felicitó a los surcoreanos por el notable desarrollo de sus bien entrenadas unidades de combate. Se llevó una impresión particularmente buena de su habilidad como artilleros.

Sin embargo al cabo de los tres días el general Eisenhower dijo que no había encontrado ninguna "panacea, ningún medio artificioso de resolver ningún problema". Empero, destacó que tenía una mejor "sensación" del estado de cosas en Corea" y una mejor comprensión de muchos factores que serán de importancia para mis colaboradores y para mí, así como para todo el mundo que se encuentre aquí durante los próximos meses". Eisenhower visitó, entre otras, a las tropas que se hallan bajo las mismas banderas que las que él guió a la victoria como general durante la segunda guerra mundial en Europa, incluso la división del Commonwealth británico. El presidente electo estuvo pesadamente protegido por una guardia durante su permanencia en Seúl, donde se alojó en la residencia del general Van Fleet. La censura implantada en toda Corea a última hora del martes para proteger al general Eisenhower, quedó sin efecto apenas el avión Constellation hubo salido de la zona calificada de "peligrosa".

El rumbo futuro de la paralizada guerra dependerá precisamente de las decisiones que Eisenhower tome ahora, después de haber escuchado las recomendaciones de los comandantes en campaña, observado la zona de batalla y valorado el espíritu de los combatientes.

Intensos bombardeos aéreos

SEUL, 5 (UP). — Los bombarderos aliados medianos y livianos atacaron objetivos comunistas desde el río Yalú hasta el frente de lucha, mientras las tropas surcoreanas y las rojas reanudaban la guerra en las faldas del cerro del Francotirador. Las superfortalezas B-29 con bases en Okinawa, soportaron temporales al aproximarse a la zona manchuriana del río Yalú, donde bombardearon objetivos militares por segundo día consecutivo. Se arrojaron 180 toneladas de bombas de 250 kilogramos en Chulsan, enorme centro de comunicaciones distante sólo 48 kilómetros de la gigantesca base de los MIG-15 en Antung. Los pilotos informaron que los resultados fueron entre buenos y excelentes. Los bombarderos pesados B-26 pintados de negro, atacaron durante la noche Kaksan, región central-norte de Corea, y el nordeste de Yangook. Otros aparatos de bombardeo nocturno destruyeron 30 camiones comunistas desde Yongpeti hasta Namchonjon.

Serias dificultades hallará el Sr. Pinay

PARIS, 5 (UP). — El primer ministro Sr. Antoine Pinay obtuvo un triunfo por un voto en la Asamblea Nacional al tratarse una cuestión de procedimiento que hubiese podido paralizar el debate sobre el presupuesto de Francia para 1953.

El diputado socialista señor René Schmidt había presentado la moción afirmando que el presupuesto no asignaba fondos suficientes para la reparación de los daños de guerra. La moción fué rechazada por 208 votos contra 205.

Los observadores vieron en esta votación otro indicio de que el primer ministro tendrá muy serias dificultades para lograr la aprobación de la Asamblea Nacional a su política sobre el presupuesto antes del 31 del corriente. La prueba mayor [illegible] durante la semana próxima cuando el Sr. Pinay solicite la discusión del presupuesto en particular.

Se reunirá el comité central comunista

PARIS, 5 (UP) — Los dirigentes comunistas de Francia dieron un paso importante, fijando tres días de sesiones para el muy postergado acto de reunión del comité central, organismo integrado por 95 hombres que teóricamente gobierna al partido.

Fué implantado el toque de queda en la zona de Túnez

TUNEZ, 5. (UP).— Las autoridades francesas impusieron el toque de queda en la región de Túnez y sus alrededores, prohibiendo a todas las personas no autorizadas presentarse en las calles desde las 20 hasta las 6 de la mañana siguiente.

Asesinaron a un dirigente tunecino

PARIS, 5. (UP). — Todas las comunicaciones entre Francia y Túnez han sido cortadas hoy, mientras circulan noticias fidedignas en esta capital diciendo que un alto dirigente nacionalista tunecino ha sido asesinado anoche, provocando una importante crisis en el protectorado francés.

Confirmación de la noticia

PARIS, 5. (UP).—Se anunció oficialmente que fué asesinado anoche en Túnez el dirigente nacionalista Ferhat Hached, secretario general del sindicato obrero más grande dirigido por los árabes en el Estado musulmán.

La noticia fué dada a conocer hoy por el Ministerio de Relaciones Exteriores. El primer ministro, Sr. Antoine Pinay, llamó a una inesperada y urgente conferencia al canciller Sr. Robert Schuman; al viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Maurice Schuman, y al residente general francés Sr. Jean De Hauteclocque, que llegó en avión de Túnez anoche. Todas las tentativas hechas para telefonear a Túnez esta mañana temprano fueron infructuosas.

La confirmación oficial del asesinato de Hached, que provocará una importante crisis política en el protectorado, fué dada después de haberse cortado todas las comunicaciones entre Francia y el protectorado norafricano. La noticia le fué comunicada al primer ministro Pinay mientras éste conferenciaba con el residente general Sr. Jean de Hauteclocque, que había llegado en avión anoche procedente de Túnez. El residente general hizo preparativos para volver por vía aérea inmediatamente a Túnez.

Ferhat Hached, que tenía 47 años, era uno de los principales dirigentes políticos del Partido "Neo Destour", que ha librado una campaña incesante en demanda de una mayor autonomía durante este año, señalado por las violencias y asesinatos, a tiempo que los árabes trataban de obtener la libertad emancipándose del dominio francés.

Francia boicoteó un debate en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UP). — El boicot total por parte de Francia caracterizó la iniciación del debate de las Naciones Unidas sobre la peligrosa disputa francesa con su protectorado de Túnez. Pocos minutos antes de que comenzara la discusión en la Comisión Política el delegado francés, Sr. Henri Hoppenot, entregó al presidente de dicha comisión, Sr. Joao Carlos Muñiz, de Brasil, una nota informándole que su delegación no asistiría a los debates sobre Túnez.

Falleció el novelista italiano G. Borghese

FLORENCIA, 5 (UP). — Falleció anoche a los 70 años el novelista italiano Sr. Giuseppe Antonio Borghese.

Su libro "La tragedia de Mayerling" le dió renombre internacional. Llegó a Estados Unidos en 1931 escapando al régimen fascista y enseñó en la Universidad de Chicago de [illegible]. En 1939 contrajo enlace con la señorita Elizabeth Mann, hija del señor Thomas Mann.

Un paro obrero fué evitado en Japón

TOKIO, 5 (UP). — Arreglos de última hora evitaron la huelga de diez días de los trabajadores de trenes y ómnibus que atienden las necesidades de transporte de 7 millones de personas. Sin embargo las huelgas en las industrias del carbón, la minería y la electricidad, de importancia vital, no dan señales de ceder.

Ante la amenaza de paros en otras grandes industrias, los diarios comenzaron hoy un clamor para que el gobierno tome medidas a fin de contener la ofensiva obrera de fin de año. Entretanto, la policía metropolitana dice tener pruebas de que los comunistas fomentan los paros obreros "como medida política". El gabinete, después de discutir la situación esta mañana, anunció que no tomará medidas para remediarla, salvo que el orden público sea amenazado.

Causan víctimas y daños las tormentas en el norte italiano

ROMA, 5 (UP). — El viento, la lluvia, la nieve y las inundaciones afectaron ayer la región norte de la península italiana, causando heridas a muchas personas, un muerto y daños todavía no justipreciados.

En Trieste, donde se desencadenó el fuerte viento norte llamado "bora", pereció ahogado un hombre de 54 años que fué arrastrado hasta el puerto donde cayó. El mismo viento, que sopla con velocidad de 120 kilómetros por hora, causó otras víctimas en los alrededores.

Cerca de Venecia, en Chioggia, los temporales llegados del mar aislaron una zona baja. Hay cientos de hectáreas inundadas y varias familias han quedado sin techo, siendo llevadas a centros de socorro del interior.

En las inmediaciones de Bolonia los caminos fueron obstruídos por la nieve y se interrumpió el tránsito en los pasos de montañas que llevan desde el sur al valle del Po. En Módena, en el norte y en Cesena, sobre el Adriático, las tormentas de nieve y las lluvias también bloquearon el tránsito y los ríos crecidos desbordaron.

Suspendió la visación de pasaportes

ROMA, 5 (UP). — El Consejo de Ministros de Italia decidió suspender desde hoy los pasaportes para entrar en Austria.

El objeto perseguido es impedir que los izquierdistas participen en el congreso de paz de Viena, que comienza hoy y durará una semana. Las autoridades gubernamentales dijeron extraoficialmente que dicho congreso forma parte de la campaña de propaganda del Cominform.

China rechazó hoy el plan de la India

TOKIO, 5. (UP). — La radio de Pekín rechazó el plan de tregua para Corea propuesto por la India, afirmando que apoya la actitud de los jefes militares norteamericanos de esa península.

Este fué el primer comentario directo de Pekín sobre la fórmula de tregua adoptada el miércoles por las Naciones Unidas. La transmisión siguió la pauta del ataque al plan lanzado por el ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Vishinsky, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La emisora de Pekín denunció que la propuesta significa que los prisioneros de guerra no repatriados serían trasladados en realidad al bando de las fuerzas norteamericanas en vez de ser traspasados a las Naciones Unidas. La radio repitió la demanda de que sean repatriados todos los prisioneros de guerra indistintamente. La emisora declaró: "El delegado de la India, Sr. Krishna Menón, declaró que había hablado como representante del pueblo de Asia. Sin embargo, nadie ha dado al representante de la India tal autoridad, como no sea el bloque dominado por Estados Unidos". Añadió que el señor Menón no dió ninguna razón para oponerse al plan de tregua soviético. Dijo que la "actitud del delegado de la India muestra claramente que las personas que propusieron el plan y las delegaciones que lo apoyaron no quieren terminar la guerra de Corea, sino proseguir sus actos hostiles".

La repatriación de soldados nipones

TOKIO, 5. (UP). — Los parientes de los 30.000 soldados japoneses que cayeron en poder de los comunistas chinos desde el término de la segunda guerra mundial, se aferran a un débil rayo de esperanza que ha difundido la radio de Pekín.

Transmitiendo en japonés, dicha emisora reconoció por primera vez la existencia de 30.000 prisioneros. Dijo que el gobierno comunista chino facilitaría la repatriación de los que quisieran regresar a su país, "Si el gobierno japonés resolvía el problema de las facilidades de transporte marítimo". Excepticamente el gobierno nipón comenzó a hacer preparativos para cooperar si China lo quiere. Se ha pedido a la India que procure obtener mayores detalles al respecto del gobierno de Pekín.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

El urbanismo en el nuevo plan de gobierno

Es encomiable desde todo punto de vista la preocupación del gobierno nacional al incluir en el segundo plan quinquenal el aspecto de las urbanizaciones y los planes reguladores considerándolos como problemas fundamentales en la organización y funcionamiento de los municipios. Una cuestión aparentemente simple y que hasta ahora había quedado limitada para su tratamiento a la casi exclusiva jurisdicción comunal, ha sido enfocada con sentido práctico y una clara y precisa orientación.

A pesar de que desde hace años las leyes orgánicas municipales sancionadas por las legislaturas provinciales contemplan en los capítulos que fijan las obligaciones de la administración comunal, la de confeccionar y aplicar los planes reguladores destinados a asegurar una racional expansión urbana, la inmensa mayoría de los municipios del país se desenvuelven al margen de normas y principios que asignan al urbanismo la jerarquía de una ciencia de impostergable aplicación en todas las ciudades. Esa despreocupación por reglamentar un aspecto esencial de la labor edilicia, ha creado a los núcleos urbanos y sobre todo a las grandes ciudades problemas complejos y difíciles y que en no pocos casos han derivado en perjuicios irreparables.

Basta observar cómo se han desarrollado algunos municipios importantes en los últimos años, al influjo de nuevas condiciones sociales, económicas y demográficas para formarse un juicio exacto sobre la magnitud de las dificultades que surgen a diario. Urbanizaciones que se extienden hasta las mismas zonas rurales y hacia donde resulta difícil cuando no imposible llevar los servicios públicos esenciales; plantas industriales levantadas en pleno centro y teniendo solamente en cuenta los intereses de sus propietarios, en desmedro de los de los vecinos condenados a soportar las dificultades; edificaciones antiestéticas y propensas al hacinamiento en los radios centrales privados en absoluto de los espacios verdes y un distanciamiento tan arbitrario como absurdo de las zonas de producción granjera y hortícola invadidas por loteos interminables, forman el marco de un desarrollo urbano carente de vitalidad y plagado de notables deficiencias.

Con un crecimiento de las ciudades tan desordenado era no sólo indispensable sino urgente la intervención de las autoridades centrales, máxime si se tiene en cuenta que éstas se disponen a ejecutar en los municipios, en los próximos cinco años, obras edilicias de gran aliento. Y es esa intervención, que no puede ni debe ser considerada como un avasallamiento de las autonomías comunales, ya que la misma tiende a aplicar principios generales de organización y funcionamiento de los municipios basados en la defensa del interés supremo de los vecindarios, la que habrá de poner coto a todas las transgresiones que conspiran contra el normal y ordenado desarrollo de los núcleos urbanos.

El Estado nacional, si se dispone a fomentar la construcción de viviendas y a ejecutar obras de envergadura y de servicio social en las comunas, tiene el legítimo derecho de exigir de las administraciones locales el arbitrio de medidas que aseguren desde el punto de vista social, económico y edilicio, el adecuado y racional aprovechamiento de esas obras de bien público. No es posible admitir que se construyan viviendas o barrios obreros en zonas insalubres, carentes de servicios públicos fundamentales, como luz eléctrica, agua corriente y obras de salubridad, sin espacios verdes y de difícil acceso a los medios de transporte; así como también resulta inadmisible que no se fijen o delimiten los radios para instalación de nuevas industrias habilitadas con el apoyo directo o indirecto de los poderes públicos. Del mismo modo el gobierno nacional que tiene a su cargo la dirección de la política económica, puede exigir a las autoridades locales que aseguren la creación de lo que se ha dado en llamar los cinturones verdes de las grandes ciudades, formados por las granjas y pequeñas chacras que deben proveer, evitando las incidencias en los costos de transporte, artículos alimenticios fundamentales.

Este último aspecto y los anteriormente mencionados, son los que imponen y justifican esta nueva orientación edilicia que con todo acierto se dispone a aplicar el Poder Ejecutivo de la Nación. Aplicar esos principios no será tarea fácil porque habrá que superar prejuicios y la inercia de no pocas autoridades locales que subestiman la extraordinaria importancia del urbanismo, pero es innegable que todas las dificultades serán superadas ya que esta enunciación en el plan quinquenal es el mejor respaldo para asegurar la plena vigencia de los principios básicos del urbanismo contemporáneo: aire, sol y vegetación; la trilogía inmutable de elementos naturales que hace más llevadera y confortable la vida humana en las grandes ciudades.

Renovará el día 13 sus autoridades la Cámara Arbitral de Cereales

Para el 13 del corriente a las 11 han sido convocados a asamblea general ordinaria los socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe inscriptos en el registro cerealista, con el propósito de elegir las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales, para el período 1952/53.

Los miembros titulares y suplentes que terminan sus mandatos, son los siguientes: Federico Palmier, Raúl Fuggini, Vicente Lupotti, Pablo P. Bertoni, Moisés J. Alsemberg, Adolfo I. Castignani, como vocales titulares, y los señores Juan A. Michelli, Desiderio Brum, Miguel Marcometti, Isidoro Mechagra, Oswaldo Ruiz y Dr. Aldo Pucco, como vocales suplentes.

Movimiento gremial

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

El subdelegado de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, filial Santa Fe, se trasladó a la localidad de San Justo con el fin de poner en posesión del cargo de delegado interventor en el Sindicato Unión del Trabajo Rural y Estibadores, al Sr. Bernabé Cuevas.

En dicha oportunidad el subdelegado aseguró a los trabajadores de esa, que la Federación A. de Sindicatos Agrarios, delegación Santa Fe, solucionaría los problemas internos de dicho organismo, habiendo manifestado su conformidad, los asistentes al acto realizado.

También agrega la entidad que con esta medida ha quedado solucionado un problema interno, evitando la desorganización en dos grupos y procurando su reorganización.

Asamblea de Trabajadores del Estado

Mañana a las 17 en Alvear 3700 proseguirá la asamblea general extraordinaria de afiliados de la seccional Elevadores de Granos de la Asociación Trabajadores del Estado a los fines de considerar el informe relacionado con las gestiones realizadas por los delegados y las autoridades centrales de la organización en la capital federal para alcanzar la correcta calificación del personal que prestará servicio en el elevador "Eva Perón" que será inaugurado el 21 del corriente.

Asamblea del Sindicato de Prensa

Se realizó anoche con la presidencia del titular señor Miguel Alfredo Barcos la asamblea general extraordinaria del Sindicato Argentino de Prensa. En la misma se facultó al consejo administrativo para que suscriba todos los convenios que se consideren necesarios para adquirir la casa y demás objetos que serán sorteados en la primer gran rifa que organiza la entidad. También se informó a la asamblea que el local propio recientemente adquirido para sede del Sindicato será inaugurado el 21 del corriente, con la asistencia de autoridades, dirigentes de la Confederación General del Trabajo y delegaciones de todas las seccionales del país, del Sindicato Argentino de Prensa.

Horario de verano para los tranvías

Regirá desde el domingo próximo

La intervención municipal en la Cía. Central Argentina de Electricidad, Sección Tranvías y ómnibus "A", ha dado a conocer el horario mínimo de tranvías para la estación de verano, que regirá desde el 7 del corriente, y que es el que sigue:

Línea 1: de F.C.N.G.M. a F.C.N.G.B., primer coche a las 4.56, último coche a las 0.23; de F.C.N.G.B. a F.C.N.G.M., primer coche a las 5.04, último coche a las 0.43. Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 14 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 14 minutos.

Línea 2: de Legislatura a F.C.N.G.B., primer coche a las 5.30, último coche a las 0.38; de F.C.N.G.B. a Legislatura, primer coche a las 5.35, último coche a las 0.43. Primeras y últimas horas del día cada 13 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 9 minutos, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 13 minutos.

Línea 3: de cementerio a plaza Mayo, primer coche a las 5.17, último coche a las 0.17; de plaza Mayo a cementerio, a las 5.37 y 0.44. Circularán cada 20 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 13 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 20 minutos.

Línea 4: de Uruguay a Guadalupe, primer coche a las 5 y 18, último coche a las 0.20; de Guadalupe a Uruguay, a las 5.14 y 0.40. Circularán cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 13 minutos como mínimo.

Línea 5: de Uruguay a Las Flores, primer coche a las 5.26, último coche a las 0.20; de Las Flores a Uruguay, a las 5.06 y 0.12. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 13 minutos como mínimo.

Línea 6: de Alvear e Iturraspe a San José, primer coche a las 5.24, último coche a las 0.46; de San José a Alvear e Iturraspe, a las 5.10 y 0.48. Circularán cada 12 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 12 minutos.

Nota: En las líneas 1, 2, 6, 4 y 5 habrá un servicio nocturno con carácter precario a razón de un coche por línea como mínimo de 1 a 4.

Línea "A": de Güemes y P. D. Colodrero a Facundo Zuviría Norte (V. Don Bosco), primer coche a las 5.27, último coche a las 0.46; de Fdo. Zuviría Norte (V. Don Bosco) a Güemes y P. D. Colodrero, a las 5.13 y 0.40. Los coches de esta línea circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 14 minutos como mínimo. En las últimas horas de la noche circularán cada 20 m. Los días sábado se efectuará un servicio nocturno con carácter precario con un coche, de 1 a 4.

Casa Gris

Las actividades del día

Poca actividad se registró en la casa de gobierno con motivo de la ausencia del gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo que desde hace algunos días se encuentra en la Capital Federal.

También está en la metrópolis el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José Rieffolo Bessone; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto; y de Obras Públicas Ing. Reimundo Fajardo.

—También atendió su despacho el secretario general técnico de la gobernación señor Manuel Añaños.

Notas

Tratados comerciales

En el transcurso de la corriente semana, o a más tardar en los primeros días de la próxima, se firmará un importante acuerdo comercial con el Brasil, del que derivarán, según se espera, grandes beneficios para esa nación y para la nuestra, cuyas respectivas economías son complementarias en tantos respectos.

Las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña progresan más lentamente; pero también se espera llegar en breve a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, de modo que con el mismo se ponga punto final a la serie de enojosas incidencias que en torno a la comercialización de las carnes argentinas han venido produciéndose desde hace algún tiempo.

Varios tratados comerciales ha celebrado la Argentina en estos últimos años, tan ventajosos para sus exportadores como para los de aquellos países que los han firmado conjuntamente con el nuestro. Entre esos países figuran Italia, Francia, la Alemania occidental y otros, a los que la Argentina exporta numerosos productos agrícolas, ganaderos y forestales, y de los que recibe productos químicos, maquinarias, acero y demás artículos que aún no se producen entre nosotros.

La política argentina, de amistad y colaboración con todas las naciones sobre un pie de igualdad y equidad en los negocios, es francamente favorable a su progreso y dará excelentes resultados, tanto en el orden económico como en el de la estimación y aprecio mutuos que debe servir de base a las relaciones entre aquéllas. Es la única política realmente saludable, pues no se funda en prepotencias y anhelos imperialistas que despiertan justificados recelos, ni en un complejo de inferioridad que haga subestimar lo propio y permita un permanente dominio del capital extranjero sobre todas las fuentes de la producción argentina y sobre el trabajo de nuestro pueblo. Ningún comercio es realmente lícito sobre estas bases; y así como por los artículos importados del exterior debemos pagar precios compensatorios del esfuerzo empleado en producirlos, así también debemos cobrar los que exportamos sin exceso ni defecto que por igual nos perjudiquen. Sólo de este modo los tratados comerciales se convierten en instrumentos de un intercambio útil y ventajoso entre las naciones, pues no perjudican a ninguna de las partes contratantes y a todas benefician proporcionalmente a la importancia de sus operaciones.

Mañana rendirán un homenaje a Braille

A las 18.30 tendrá lugar mañana sábado un acto literario musical organizado por la Sociedad Amigos del Ciego, con el cual se rendirá un homenaje a Luis Braille en el centenario de su muerte. Se realizará en el local de la institución, sito en 1o. de Mayo 1556.

Se ejecutará en primer término el Himno Nacional. A continuación se referirá al significado del acto la secretaria de la entidad Srta. Victoria Pérez Zanelli. Se ejecutará luego el Himno a Luis Braille. La alumna de la escuela taller Srta. Inés Lucero hará conocer una biografía de Luis Braille y después la Srta. Eva Zárate leerá una oración dedicada al ilustre creador del sistema de signos en relieve. Completarán el programa números artísticos y musicales a cargo de los alumnos.

Al finalizar el acto se efectuará ante escribano público el sorteo de la cocina a supergas "Orbis" donada por la firma fabricante por intermedio de su representante en esta ciudad Sr. Saverio J. Tutera.

Están invitados a concurrir al acto los asociados, los simpatizantes y los no videntes.

Las solicitudes de crédito en el Banco Hipotecario Nacional

Han informado las autoridades de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional, que se ha iniciado la recepción de las solicitudes de créditos para la construcción de viviendas.

Las solicitudes de referencia, según los datos obtenidos, se refieren a las viviendas comprendidas en el Plan "Eva Perón" que se dió a conocer oportunamente por el Ministerio de Finanzas de la Nación.

Se habilitaron hoy nuevos servicios de sanidad provincial

Esta mañana han sido habilitados en el hospital "17 de Octubre" nuevos servicios asistenciales que se incorporan así a la sanidad provincial y que sin duda, atento a los fines de su creación, reportarán beneficios a la población.

La sala de niños "26 de Julio"

El primer servicio que se habilitó hoy fué la sala "26 de Julio", para niños; dicha sala, destinada a la asistencia integral del niño, ha sido denominada así en recuerdo de la fecha en que la señora Eva Perón entró a la inmortalidad.

Presidió la ceremonia el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, a quien acompañaban el subsecretario de la cartera doctor J. Enrique Marín y otros funcionarios de la sanidad.

Después de la bendición de la sala, habló el interventor en el establecimiento, doctor José C. Colandré, quien expresó, entre otras cosas: "Entregamos de esta manera a la sanidad provincial, un servicio asistencial integral más; interpretando y haciendo efectiva la constante preocupación del gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, justamente hoy al iniciarse el séptimo mes de gobierno. La sala de niños llevará el nombre "26 de Julio", recordando la fecha en que la señora Eva Perón entró en la inmortalidad. Para nosotros, este acto de reconocimiento, era un deber inexcusable, porque el personal de Salud Pública junto con la Fundación "Eva Perón", representa un pensamiento y un sentir nuevo en toda la República, que viene de Perón y se transmite al pueblo, al niño, al anciano, al hombre amenazado por el infortunio, por las plagas y las enfermedades sociales, en su salud, en su bienestar y en su libertad, hablando aquí de libertad, porque la libertad comienza con la salud y la seguridad. Ya que un hombre enfermo no es un hombre libre y una nación sin previsiones sanitarias y sociales, no es una nación libre".

La ceremonia terminó con un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

Un consultorio de proctología

Posteriormente el ministro inauguró un consultorio de proctología que funcionará en la sala 5, a cargo del doctor Carlos Masi, y un laboratorio clínico del servicio de alergia, que atenderá el doctor Leopoldo Tinta.

Hizo uso de la palabra el subsecretario doctor Marín en nombre del gobernador y del ministro de Salud Pública, expresando la satisfacción de brindar dos nuevos e importantes servicios a la sanidad santafesina, y destacando, muy especialmente, el arraigo decimiento del doctor Cárcamo por la colaboración de los médicos, sin cuyo aporte se hubiera tornado imposible la concreción de los ideales justicialistas en materia sanitaria.

En Chabás y en Rosario

El ministro de Salud Pública se trasladará mañana a la localidad de Chabás, para inaugurar los servicios de una unidad sanitaria mayor, que ha sido convenientemente dotada de lo necesario para prestar eficientes servicios que beneficiarán a una extensa zona de considerable población; la ceremonia se realizará mañana por la mañana, regresando el Dr. Argüelles Repetto a la ciudad de Rosario, para inaugurar a las 18, un nuevo pabellón para enfermos bacilosos en el hospital "Jorge Raúl Rodríguez".

Con dicho nuevo servicio se ha iniciado la acción oficial para la solución del problema que significa la escasez de camas en la lucha contra la tuberculosis.

Instrucción pública

Sociedad Cooperadora de la escuela "Jorge Stephenson"

La Sociedad Cooperadora de la escuela "Jorge Stephenson" hace saber que se ha cumplido el viaje de excursión a la ciudad de San Miguel de Tucumán, de los alumnos que egresaron de sexto grado del referido establecimiento.

Al mismo tiempo expresan los integrantes de la delegación, su agradecimiento a las autoridades de la vecina provincia por las atenciones recibidas durante su permanencia en la mencionada ciudad.

Exposición de labores en el Liceo Ind. de Señoritas No. 1

Durante los días sábado y domingo próximo, con el horario de 8 a 12 y de 17 a 20.30 permanecerá abierta la exposición de labores ejecutadas por alumnas del Liceo Industrial de Señoritas No. 1, zona sur, que funciona en bulevar Zavalla 1127.

Con tal motivo la dirección del referido establecimiento invita al público en general a visitar la muestra dentro del horario indicado.

Excursión de los alumnos de 6o. grado de la escuela Vicente López y Planes

El próximo lunes, a las 5, partirán en viaje de excursión a las sierras de Córdoba, los alumnos de 6o. grado de la Escuela Vicente López y Planes de esta ciudad.

Acompañarán a los excursionistas, autoridades de la escuela, maestros, padres y cooperadores. La concentración para la partida tendrá lugar a las 4.30 de ese día, frente al local de la escuela.

Los excursionistas visitarán La Falda y otros parajes de las sierras y estarán de regreso en esta capital el día sábado 13.

Exposición de trabajos en la escuela para Mujeres No. 7

En las salas de la Escuela para Mujeres No. 7, en calle San Martín No. 1826, se ha realizado una exposición de los trabajos efectuados durante el año lectivo que ha finalizado.

En la ceremonia inaugural, se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón, y de inmediato la concurrencia recorrió las diversas secciones de la muestra que comprende "modistas", "sastrería", "decoración", "amas de casa", "cocina", "bordado a mano", "dibujo", "sombreros", "tejedoras", bordado a máquina", "decoración de interiores", "lencería".

ESCUELA NORMAL NACIONAL "Gral. JOSE DE SAN MARTIN"

Modificación de exámenes

La secretaría de la Escuela Normal Nacional ha informado que se han introducido algunas modificaciones en el horario de los exámenes. Son las siguientes:

Historia: 1o. B, del 6 a las 14, pasa al 9 a las 10.30.

Cultura musical: 2o. E, del 6 a las 10, pasa al 11 a las 10. Castellano: 2o. E, del día 10, pasa al 15 a las 8.

Don Teófilo Astudillo

Falleció hoy en esta ciudad

Un hombre vinculado a este diario desde sus días iniciales ha desaparecido con la muerte de don Teófilo Astudillo, tipógrafo del tiempo en que las letras de molde se paraban a mano, y los editoriales y la información iban construyéndose como los edificios, unidad a unidad, mientras las diestras manos de los obreros, parados frente a los "burros", iban colocando en el componedor las pequeñas letras a un ritmo continuado y vertiginoso. El original se escribía generalmente a mano, y los de don Salvador o de otros redactores de letra endiablada, no ofrecían a estos obreros y menos a don Teófilo, que ya trabajaba con ellos en "La Palabra", ninguna dificultad.

Don Teófilo Astudillo fué un hombre bueno, de carácter sosegado, y mirada iluminada por una humana comprensión, que solía empañarse con las lágrimas. En 1943 se retiró de esta casa, a la que venía constantemente, y en la que encontraba el amable recibimiento de sus viejos y nuevos compañeros.

En el barrio en que vivió tuvo siempre interés por la vida vecinal y en especial por las actividades deportivas. Fué hombre humilde y silencioso, y perseverante en sus acciones. Su muerte, ocurrida a una avanzada edad, ha provocado un doloroso sentimiento en quienes le conocían y estaban habituados a verle fuerte en la vejez, una vejez saludable de hombre criollo, crecido en el trabajo desde la adolescencia.

Quienes hemos hecho el oficio periodístico, sabemos cómo en los talleres donde se arman las galeras y se prepara el diario, existe una solidaridad que parece más rigurosa y perdurable porque se nutre de la actualidad, siempre renovada, y del trajín de lo que vive y sucede. Allí todos tienen un solo interés y una mutua comprensión, y las disensiones son apenas del tipo de los naturales desahogos personales. El olor a tinta y a papel y el vértigo de los últimos minutos, reclama una viril camaradería. Hoy en nuestro taller se guardó un minuto de silencio, recordando al viejo compañero Teófilo Astudillo, y toda la casa rindió, asimismo, esta última expresión de amistad.

Los restos de don Teófilo Astudillo se velan en Necochea 3879 y mañana serán inhumados en el cementerio municipal a las 10.

Excursiones escolares

Viaje de los alumnos de la Escuela Mariano Quiroga

El lunes próximo emprenderá viaje para Córdoba los alumnos de 6o. grado de la escuela No. 20 Mariano Quiroga de esta ciudad, los que pasarán varios días en la zona serrana de Alta Gracia. Acompañarán a los excursionistas, maestros y miembros de la asociación cooperadora.

Caja de J. y Pensiones

Expedientes resueltos

En su última sesión el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha considerado y resuelto los expedientes siguientes:

Jubilación ordinaria: Acordadas: Benjamín López, Francisco Escobar, Josefina Benita López de Romero; Jorge Bichatti, Rosa Benita Schaufer, de Sejas Luque, Hilda Baldomera Bassaha de Sylvester, Carlota G. Monti, Cayetana Agustina Sánchez de Díaz, Berta Palacios de Pitton, Ernestina María Justina Gui de Fontanet, Celia Dora Alfonso de Di Paolo, Raúl Vicente Guzmán Centurión, María Justa Margiolo de Pagliarini, Carlos Héctor Pagliori, Humberto Osti, María G. Aranda, Corina F. Moreno de Padrou, Elena A. F. de Ferraro; Quintín Agüero, Margarita J. V. Bagnasco, María M. L. de Fuentes, Juana L. Mazzoni, Sebastián Méndez, Pedro M. Rubio, Juan P. Funes, Eufemio R. B. de Fernández, Marcelo L. E. Campagnucci, Teodoro C. N. de Schneider, Julio Hatman, Ema A. S. de Sosa, Angela R. de Adrián, Adela Martínez Zurbano, Clotilde Emo de Casas, Jaime S. Mac Guire, Aniceto Román, Lucio Assis, Fermina A. V. de Pascazzi, Alejandro D. Asturzi, Santos F. Tosticarelli, María M. G. de Fioramonti, Francisco A. Borrás, Wenceslao Benetti, María A. Suárez, Sara T. Guillaumet Ch. de García, Clelia B. A. Criscuolo, Ema E. Lipe, Elena A. Moretti, María de las M. C. Abad Tuella, Juan E. Correa, Leonor A. L. de Catella, Juan P. Zanchetta, Nélida A. Marini, Aída E. V. de Calderón, Andrés Gómez, Raúl B. Menu, María J. Cánepa, Ella B. de Noguera, Celestina P. de Scavuzzo, Elena A. Chiodi, Domingo D. Martínez.

Jubilación por invalidez: Acordadas: José Román Torres y Ramón Fernández. Jubilación por retiro: (Acordada): Federico G. Stafolani; Modificación de monto (Acordada): Augusto Cerniglia, Angel Martínez, Martina Olivera, Elena M. de Ruiz.

Afiliación a la Caja: Pedro Alcalde, Pedro S. Benedetto, Florencio J. Díaz; Pedro Falletti, H. Marrone. Cómputo privilegiado (Acordados): Susana E. Crespo, Martina H. Duarte, Lilia de los A. Puerta de Fontanarrosa, María L. D. de Gallo, Adelaida H. C. de Londela, A. Zapata.

Desde el 9 se pagarán las jubilaciones y las pensiones de noviembre

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia han informado que a partir del 9 del corriente se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones por el mes de noviembre último.

Al efecto, se ha preparado el horario siguiente:

Jubilados — Día 9, primer turno, de 8.30 a 9.30, del número 1 al 387; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del número 388 al 743; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del número 717 al 2.682.

Día 10, primer turno, de 8.30 a 9.30, del número 2.684 al número 3.282; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del número 3.284 al número 3.841; 3er. turno, de 10.30 a 11.30, del número 3.842 al 4.342.

Día 11, primer turno, de 8.30 a 9.30, del número 4.343 al número 4.742; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del número 4.743 al número 5.094; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del número 5.097 al final.

Pensionados — Día 12, primer turno, de 8.30 a 9.30, del número 1 al 240; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del número 241 al número 805; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del número 808 al número 1.118.

Día 15, primer turno, de 8.30 a 9.30, del número 1.119 al número 1.362; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del número 1.365 al número 1.822; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del número 1.823 al final.

Los beneficiarios que no cobren dentro de los días mencionados, podrán hacerlo a partir del 22 del corriente con el horario habitual.

Militares

Batallón 17 Pontoneros de Grandes Ríos. Venta de rezagos de efectos de intendencia

La jefatura del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, con asiento en Santo Tomé, departamento La Capital, ha licitado la venta de rezagos de efectos de intendencia. La apertura de las propuestas que se presenten, se efectuará el 15 del cte. en la localidad de Santo Tomé a las 10, pudiendo presentarse ofertas hasta el mencionado día a la hora indicada.

Para datos y retirar pliego de condiciones y de cláusulas especiales e especificaciones particulares, los interesados podrán dirigirse al mencionado Batallón, servicio de intendencia.

La documentación del censo agropecuario

Los jefes departamentales del censo nacional agropecuario han iniciado la remisión al delegado provincial de los informes completos sobre la tarea cumplida en sus respectivas jurisdicciones, destacándose la labor realizada por los docentes y el sentido de colaboración evidenciado por las dependencias oficiales y de las diversas entidades para el mejor resultado de la tarea.

Hoy se ausentó a Rosario el delegado provincial Sr. Milciades Murguía, para recibir el material correspondiente a los departamentos General López, Constitución, Caseros, Iriondo, Belgrano, Rosario, San Lorenzo y San Jerónimo.

Colegio de Abogados

El próximo acto eleccionario

Conforme con lo resuelto por el Directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, el 15 del corriente a las 9 se llevará a cabo la asamblea ordinaria de asociados de la entidad, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: 1o. Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido; 3o. Consideración del presupuesto de gastos e inversiones para el próximo ejercicio; 4o. Iniciativas legales en trámite relativas a la profesión de abogado.

El acto mencionado tendrá lugar en la sede de la entidad (Palacio de Justicia), requiriéndose la mitad más uno de los afiliados del Colegio para sesionar a la hora señalada, pero si transcurrida una hora de la misma no se lograra tal quórum podrá reunirse con los presentes, de conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Citación a secretarios administrativos de La Capital

La intervención del Partido Peronista, comunica que, a fin de dar por terminado todo el procedimiento relativo a la constitución de los consejos de Unidades Básicas, el secretario administrativo de cada uno de dichos consejos, deberá presentarse ante la delegación organizadora del departamento La Capital a efecto de hacerle entrega de los sellos correspondientes.

Sociedad de Pediatría

Reunión científica

Mañana a las 21.45, en el hospital de niños "María Eva Duarte de Perón", 4o. piso, realizará una reunión científica la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, en la que se presentarán los siguientes trabajos: Dres. C. E. Picoli y A. Spedaletti: presentación de informes y radiografías. Dra. D. S. de Corte: Síndrome de ictericia obstructiva en el lactante. Dr. C. O. Figoli: Craneoestenosis. Consideraciones sobre un caso.

ALUMNOS BECADOS POR ACADEMIAS PITMAN



Un grupo de alumnos de distintas escuelas que terminaron 6o. grado con excelentes clasificaciones y que han sido becados por Academias Pitman para el curso de dactilografía, efectuaron una visita a nuestra casa.

Los alumnos, que venían acompañados de sus respectivas maestras, eran los siguientes: Graciela Espíndola, Mirta I. Gutiérrez, Clara E. Yaber, [illegible] Rafaeló, José D. Elías, Valentina M. Seguro, Heráclio R. Ferren, Cecar Gu[illegible], [illegible]ruana, [illegible], [illegible]lica T. Díaz, Elda Gutiérrez, Olga Taborda, Nilda Vargas, Rosa A. T[illegible], [illegible] Susana [illegible], [illegible] del Carmen Vera, [illegible], Clara F. Ast[illegible] y T. Ruiz.

El comercio trabajará mediodía el 8 por la festividad religiosa

Ha informado la gerencia del Centro Comercial de Santa Fe, que de acuerdo con lo que establece el calendario oficial de fiestas comerciales, el próximo 8 del corriente, día de la Inmaculada Concepción, el comercio permanecerá abierto hasta las 12.

En el mismo sentido han informado las autoridades de la Sociedad Unión Industrial, de manera que las industrias podrán trabajar hasta las 12 del mencionado día.

Academia Provincial de Cultura

Despedida de un empleado

Las autoridades y el personal de la Academia Provincial de Cultura y de la Dirección General de Bellas Artes agasajaron hoy a uno de sus más antiguos empleados, el señor Juan Rivero, que acaba de acogerse a una merecida jubilación en la administración provincial, después de una prolongada vida de trabajo. Con ese motivo, el señor Rivero fué objeto de una demostración que sus compañeros y superiores le ofrecieron en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Municipales

Caducaron las autorizaciones para el cuidado de tumbas, nichos, etc.

De acuerdo con una resolución de la intervención en la D. de Cementerios, han sido declaradas caducas las autorizaciones oportunamente acordadas en forma precaria para el cuidado de tumbas, nichos, panteones y [illegible] de la actividad [illegible] da persona que actúe dentro del Cementerio Municipal de Barranquitas.

Las mencionadas personas deberán presentar dentro del término de 15 días el respectivo pedido de inscripción, acompañando cédula de identidad y certificado de conducta.

La cantidad de autorizaciones será limitada; cada una será absolutamente personal e intransferible y expedida ad-referendum del D. E. Municipal.

Las personas autorizadas para realizar estos servicios deberán observar fielmente todas las reglamentaciones pertinentes y acatarán las instrucciones que les imparta la División de Cementerios, bajo pena de cancelación de la inscripción respectiva, suprimiéndole por lo tanto la autorización y aplicándole las sanciones que correspondan.

El plazo para la inscripción comenzó a contarse el 1o. del corriente.

Universitarias

Encuesta del I. Social de la Universidad del Litoral

El delegado coordinador del Instituto Social dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto realizar una encuesta entre todos los asistentes a los cursos libres de ferrocarriles, que se realizaron en el presente año, a objeto de que emitan opinión respecto a la posibilidad de organizar para el año entrante otros cursos sobre temas especializados.

Esta tarea de acuerdo con lo resuelto se llevará a efecto por intermedio del Departamento de Acción Cultural.

Fundamentos de la medida

Al dictar la resolución, se informa, se han tenido especialmente en cuenta los amplios resultados obtenidos por el Curso Libre de Ferrocarriles, que durante el presente organizó el Departamento de Acción Cultural, y respecto a ello se formulan las siguientes consideraciones: "Que dicho curso tuvo un carácter general experimental al abarcar los más diversos aspectos del problema ferroviario nacional.

"Que el presidente de la Nación, general Juan Perón, con motivo de la exposición y fundamentación del Segundo Plan Quinquenal de gobierno, ha destacado como objetivo [illegible] portes en lo referente a la [illegible] y fomento de los mismos, para lo cual se impone [illegible] la recuperación económica, [illegible] nacionalización de los ferrocarriles.

"Que sólo se podrán [illegible] la realización de esto [illegible] con [illegible] alcances de divulgación".

[illegible] de estudiantes de la Acción Católica

Los estudiantes universitarios de la Acción Católica [illegible]

Los jubilados de la provincia cobrarán las bonificaciones

Informó hoy la Federación Regional de Jubilados y Pensionados que una delegación de la misma hizo gestiones esta mañana en la casa de gobierno relacionadas con el pago de los 200 pesos mensuales de aumento que establece la ley 4096 para los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, habiendo obtenido a raíz de ello la información de que en los primeros días de la semana próxima se hará efectivo el referido beneficio.

En efecto, según se nos informó por la referida fuente, se habría dispuesto que juntamente con los haberes correspondientes al mes de noviembre último, que se pagarán el 9 del corriente, se hará efectivo el pago de los 200 pesos de aumento correspondientes al mismo mes. En cuanto a los 17 meses atrasados, se pagarán en la medida que lo permitan los recursos disponibles.

Regto. 12 de Infantería

Aviso a los acreedores de la industria y el comercio

Las autoridades del regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con motivo del cambio de jefatura, llaman a sus acreedores de la industria y el comercio en general, para que el 10 del corriente presenten al servicio de intendencia un detalle de los saldos a esa fecha, artículos, cantidades, precios y órdenes de compra que autorizaron tales compromisos.

La recepción de trabajos para un concurso ha sido prorrogada hasta el 15

En atención a los numerosos pedidos formulados por interesados del interior de la provincia y de otros puntos del país, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por conducto de la Dirección de Publicidad y Difusión, ha [illegible] prorrogado hasta el 15 del cte. el plazo de admisión de trabajos para el concurso [illegible] "La salud a través de la fotografía".

La disposición señala que [illegible] brindar así una oportunidad a todos los profesionales, [illegible] y aficionados a la fotografía, [illegible] a participar en el referido concurso [illegible] con la preservación de la salud.

Demostración de la agramadora "Dotti"

Se realizó ayer en el local de los talleres I.M.A. de esta ciudad, donde fué construída, una demostración con la máquina agramadora del sistema "Dotti".

Asistieron representantes oficiales, agricultores e industriales. Monseñor Fasolino bendijo la máquina, que se hizo funcionar de inmediato, primero a sangre, tirando de los rulos agramadores dos caballos. Después de comprobarse el funcionamiento mediante este procedimiento que será el adoptado con preferencia por los agricultores, se le aplicó un tractor.

Los resultados de esta demostración confirman los datos de producción y calidad que anticipó este diario, comentando las pruebas realizadas en la chacra de un agricultor, con la máquina-piloto experimental construída por su creador señor Euterio L. Dotti.

Diversas posibilidades ofrece la máquina desfibradora del sistema "Dotti". Con la difusión de su uso, los agricultores que siembran lino, después de cosechada la semilla de este oleaginoso podrán contar con los beneficios de una utilidad equivalente, mediante la industrialización doméstica, realizada por el propio agricultor con la paja del rastrojo que queda en la chacra.

Esa operación sencilla del desfibrado de la paja del rastrojo de lino, que podrá realizar cada agricultor con su familia, es lo que ha podido apreciar el numeroso público que concurrió a las pruebas efectuadas con la agramadora. Entre los presentes se encontraba el ex diputado nacional Sr. Visca, quien manifestó que será uno de los primeros en adquirir una máquina para su sembrado de 300 hectáreas de lino en Escalada, San Justo. Otras personas más reconocieron su utilidad.

A la prueba concurrió un enviado especial del Departamento de Industria y Comercio del gobierno nacional, representantes locales de la banca, el comercio y las industrias afines.

Información general

Comité "Pro Aliá"

Se ha constituído en esta capital un comité "Pro Aliá", con la función de apoyar al IJUD Handar Hajalutze (Ex organización Dror), que en el próximo enero destacará una delegación de 63 jalutzim, que se trasladará a Israel.

La primera actividad del mencionado comité se realizará mañana a las 21, en el Centro Juventud Sionista, en calle 1o. de Mayo No. 2244; comprenderá una charla que estará a cargo de la señora Rebeca de Najt, recientemente llegada de Israel, quien disertará sobre el tema: "La verdad sobre Israel".

Realizará asamblea la Federación de Vecinales

Tratará lo relativo a la pavimentación de calles

El 11 del corriente realizará asamblea general extraordinaria la Federación de Sociedades Vecinales. Entre los asuntos a tratar figura en primer término el relativo a la pavimentación de 60 cuadras de las calles del municipio; conveniencia de la obra y forma de financiarla. Tratará además diversos asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Estado del tiempo

De 31 grados 1 décima fué la máxima

No experimentaron cambios en las últimas 24 horas las condiciones del tiempo en esta capital y zonas adyacentes.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 739.60; temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 18o.6; humedad relativa 68 o|o; viento: este. A las 15: barómetro 736.90; temperatura del aire 29o.4; higrómetro 46 o|o; viento: este. Temperatura máxima 31o.1.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 737.40; temperatura mínima 16o.; temperatura máxima 30o.4; humedad relativa 48 o|o; viento: este. Velocidad: 6 kms. por hora.

Notas urbanas

Calles intransitables en barrio Sargento Bustamante

Vecinos del barrio Sargento Bustamante se han dirigido en forma reiterada a este diario pidiendo que llamemos la atención de las autoridades municipales sobre el mal estado en que se encuentran algunas calles de aquella zona, debido a que no se hacen obras de reparación. Presentan las mismas enormes baches y las cunetas están llenas de agua en estado de descomposición. A los costados existen grandes yuyales. Las calles que en peores condiciones de transitabilidad se encuentran son, según nuestros informantes, Padilla, Quintana, Gutiérrez, 4 de Enero y pasaje José Ingenieros, de aquel barrio.

Las gestiones ante la comuna para que sean arregladas las calles de referencia no habrían dado resultado, por lo que los vecinos se han visto en la necesidad de hacer público su reclamo por medio de la prensa.

Nuevos profesionales

Técnico mecánico electricista Sr. Norberto Maglione Kiener

Acaba de obtener el título de técnico mecánico electricista en la Escuela Industrial de la Nación "Pte. Juan D. Perón", el Sr. Norberto Maglione Kiener, de un conocido hogar de la localidad de Malabrigo.

El Sr. Maglione Kiener ha rendido los exámenes obteniendo clasificaciones sobresalientes y con tal motivo ha sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de compañeros de estudios, amistades y familiares.

Médico cirujano, Sr. Eduardo R. Pérez Buracco

Ha finalizado sus estudios en la Facultad de Medicina de la ciudad de Córdoba, el Sr. Eduardo R. Pérez Buracco, habiendo obtenido el título de médico cirujano.



El nuevo profesional, que ha cursado sus estudios secundarios en el Colegio Simón de Iriondo de esta ciudad, se ha destacado por sus condiciones de estudioso, habiendo obtenido durante los exámenes clasificaciones satisfactorias.

El Dr. Pérez Buracco, que es oriundo de la localidad de Laguna Paiva, ha recibido con motivo de su graduación, las felicitaciones de sus amistades y familiares.

Médico cirujano Dr. Luis Mario Spina

Acaba de obtener el título de médico cirujano en la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, el joven Luis Mario Spina, perteneciente a un conocido hogar de esta ciudad.

El Dr. Spina cursó sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y durante su carrera universitaria desempeñó los siguientes cargos: director del Instituto de las Anatomías, ayudante de la cátedra de Medicina Operatoria y Cirugía Menor, practicante externo del Hospital Italiano, practicante del Hospital Nacional del Centenario, y practicante mayor del servicio de Cirugía de Urgencia y Asistencia Pública de la Municipalidad de Rosario.

Con motivo de su graduación ha recibido numerosas felicitaciones.

RAFAELA

Celebrará esta noche su penúltima sesión el Concejo Deliberante

RAFAELA, 5. — Esta noche celebrará la penúltima sesión del período el Concejo Deliberante, ya que el 12 del actual entrará en receso.

Para la sesión de hoy se anuncia la consideración de diversos asuntos que han tenido entrada en secretaría en reuniones anteriores, y tiene el propósito de terminar con el tratamiento de todos los expedientes formados.

También se considerarán los proyectos de ordenanzas general de gastos y cálculo de recursos para 1953 y el presupuesto de la Usina Eléctrica Municipal, los que tendrán sanción en la sesión final del período.

Fútbol. — Rafaela ha quedado eliminada de las finales del torneo argentino de fútbol que se están jugando en Córdoba, al haber perdido anoche el partido que jugó con el equipo representativo de esa provincia, por 3 a 2.

J. de Policía. — El titular de la Jefatura de Policía, en su carácter de presidente de la Junta de Defensa Antiaérea ha dado a conocer un comunicado por el cual recuerda que el 30 del actual vence el plazo acordado al comercio y a la industria para la colocación de sistemas químicos de defensa contra incendios.

De Clucellas. — El presidente de la comisión de fomento de Clucellas Dr. Carlos A. Brocca, renunció al cargo en razón de que se pretendió, en el seno de ese organismo, aprobar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos, sin el debido estudio y consideración.

En los fundamentos de la dimisión el Dr. Brocca, hace referencias a tales circunstancias, señalando que adopta la actitud de retirarse del cargo para dejar a salvo su responsabilidad ante el hecho aludido.

Festival. — Mañana, en el Club Independiente, se realizará un baile organizado por la Escuela Profesional para Mujeres número 44 y Secretaría Comercial.

SAN CRISTOBAL

Nueva comisión del C. Rivadavia: El Club Rivadavia celebró la anunciada asamblea el domingo próximo pasado, aprobando la memoria y balance del período fenecido al 30 de noviembre último.

Seguidamente la asamblea autorizó la inversión, en la forma que la comisión directiva lo crea necesario, de la suma necesaria para las obras que lleva a cabo actualmente, entre ellas, el techado de las canchas de bochas y se procedió a elegir las nuevas autoridades como sigue: presidente, Guillermo Humberto Moscioni; vice, Casildo Godoy; secretario, Juan Poretti; pro, Antonio Conte; tesorero, Alberto Fagani; pro, Luis Chacón; vocales: Juan Carlo Bustos, Bartolomé Riera y Fernando Quiroga; revisadores de cuentas: Juan B. Teccón y Pedro L. Pomiés.

SANTO TOME

Demostración a un funcionario: Las entidades gremiales, deportivas, uniones vecinales y el comercio y la industria del medio, organizan una demostración en honor del comisario del distrito, Sr. Juan Fernández, con motivo de habérsele otorgado el premio al mérito instituído por la Jefatura de Policía de la capital, por su sobresaliente actuación como funcionario policial.

El acto tendrá lugar el 12 del mes en curso a las 21 en las instalaciones del Club Unión y consistirá en una cena criolla.

Baile del Club Unión: Las autoridades del Club Unión "Santo Tomé" anuncian para el próximo domingo a las 21 en sus instalaciones, una reunión danzante extraordinaria, con el concurso de las orquestas Olimpo, de San Jerónimo Norte y Lary, de esta ciudad.

ESPERANZA

El Partido Peronista Femenino anuncia una velada para el día 8

ESPERANZA, 5. — Con los auspicios de las unidades básicas del Partido Peronista Femenino se realizará el 8 del corriente a las 18 una interesante velada, cuyo desarrollo se cumplirá de acuerdo al siguiente detalle: 1). Minuto de recogimiento en homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón; 2). Himno nacional; 3). "Los muchachos peronistas" coreado por la concurrencia; 4). Palabras de la subdelegada, Sra. Virginia Rosa de Bonnet; 5). Comentario sobre "Camino de los trabajadores" a cargo de la Srta. Ilda H. Roldán; 6). "La pena del changa" por el niño Lamagni; 7). "Por ti lloran las campanas" a la memoria de Eva Perón por la niña Pascuali; 8) Marcha de la C.G.T.; 9). Marcha "Evita capitana"; 10). Sorteo de prendas de vestir para niños a quienes se ha distribuído cédulas.

El día de la Industria: Según lo ha dispuesto el Centro de Industria y Comercio, mañana será celebrado en ésta el Día de la Industria, con una cena de camaradería que será servida a las 21, en una de las dependencias del Club Social Deportivo. El acto ha de congregar a numerosas personas vinculadas con las actividades afines de la ciudad.

Sociales: Mañana a las 20 será bendecido en la iglesia parroquial el casamiento de la Srta. Rosa Delia Darrás con el Sr. Pablo Carlos M. Heleser.

Inaugúrase mañana en Rosario el edificio del Banco Provincial

ROSARIO, 5. — En una ceremonia que se llevará a cabo mañana a las 10.30, será inaugurado el moderno edificio del Banco Provincial de Santa Fe. Han sido invitados a concurrir al acto el presidente de la República, general Perón; el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo; el intendente municipal, Sr. Antonio León Brites, y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. También asistirán, por invitación expresa del presidente del directorio de la institución, Sr. Antonio Cárcamo, representantes de la industria, el comercio y la banca de Rosario.

Dr. M. Núñez Regueiro

Su fallecimiento

ROSARIO, 5. — Con el fallecimiento del Dr. Manuel Núñez Regueiro —ocurrido esta mañana en forma inesperada— desaparece un conocido escritor y filósofo. El extinto había desarrollado en esta ciudad, en la que se desempeñó durante muchos años como cónsul del Uruguay, una vasta y dinámica labor, conquistándose el respeto de todos los que frecuentaron su trato generoso. Apenas conocida la noticia de su deceso, numerosas personas concurrieron a la casa mortuoria para testimoniar a sus deudos el dolor causado por su desaparición.

Desmiéntese una versión

ROSARIO, 5. — La Intendencia ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que no ha suspendido los pagos de la deuda pública. La comunicación expresa: "Con respecto al servicio de la deuda pública municipal —sobre el cual se ha pretendido tejer un equívoco— la Intendencia Municipal informa que la serie A del empréstito interno de conversión tiene actualmente en depósito en el Banco de Italia y Río de la Plata un excedente de 148.722.65 pesos y en la serie B, en el mismo banco, falta cubrir la suma de 27.200.68 pesos, todo lo cual con relación al servicio que vence el 1o. de enero de 1953. Una simple operación de compensación o traspaso de fondos en el mismo banco permite deducir que la Intendencia Municipal de Rosario cuenta con un saldo a su favor con relación a esos empréstitos de 121.518.97 pesos, con lo que queda terminantemente desautorizada la versión de que se han suspendido los pagos de la deuda pública".

Hallazgos y extravíos

—Se han extraviado dos medias de cristal, contenidas en una bolsita con el nombre de Mario Torres. Se ruega la devolución en este diario o en Córdoba 2811, pues la persona que las extravió las llevaba para arreglarlas.

—En Moreno 2427, se agradecerá la devolución de la capucha de una lapicera fuente, enchapada en oro, extraviada días atrás en la vía pública.

Encontróse sin vida en Avellaneda a un sujeto de malos antecedentes

RECONQUISTA, 5 (Corresponsal). Personal de la Jefatura de Policía local efectúa diligencias tendientes a esclarecer un extraño homicidio, el martes ppdo., en una obra en construcción que Francisco Broglio, italiano, de 24 años de profesión albañil, posee en la localidad de Avellaneda.

De acuerdo con las referencias suministradas a la prensa, el día indicado, a la 1.30, vecinos del lugar oyeron detonaciones de armas de fuego, y, posteriormente, ya en horas de la tarde, en la obra de Broglio, en una pieza que se utiliza para guardar herramientas y materiales, fué encontrado el cadáver de Esteban Segovia, de 28 años, sujeto delincuente conocido. Presentaba una herida de bala en la región craneana y otra en la boca sin orificio de salida. La policía encontró junto al cadáver una ganzúa y un trozo de hierro. Segovia hace aproximadamente quince años fué autor en Avellaneda de un crimen que causó conmoción. Valiéndose de pretextos, hizo salir de su negocio a un comerciante conocido por El Polaco, a quien degolló para robarle. El hecho lo cometió con la complicidad de un tercero, siendo ambos detenidos y condenados. En libertad Segovia, hace aproximadamente un año apareció implicado en robos reiterados en perjuicio del comerciante de Avellaneda Miguel Gaxer, a quien le sustrajo mercaderías por valor de 20.000 pesos. Actuaba valiéndose de unos niños, a quienes dirigía en sus delictuosas actividades, siendo detenido y recobrando recientemente la libertad. Su muerte se presume que sea la obra de la venganza. La policía trata de dar con el autor entre los que fueron cómplices de Segovia en sus fechorías o entre quienes tenían motivos para vengarse de éste.

Tres mujeres fueron heridas en Rosario

ROSARIO, 5. — En la comisaría 10a. fué denunciado un hecho que se procura esclarecer y que arrojó un saldo de tres mujeres heridas. La señora Vicenta Devino de Avila, italiana, de 48 años, domiciliada en Bahía Blanca 472, manifestó al titular de dicha comisaría que esta mañana a las 4.30 fué despertada por gritos que partían de una habitación contigua a la suya. En el dormitorio indicado comprobó que su suegra, Asunción Díaz viuda de Avila, argentina, de 71 años, y sus hijas Carmen y Ofelia, argentinas, de 21 y 26 años, respectivamente, solteras, presentaban heridas cortantes en la frente, manifestando las mismas que habían sido golpeadas por un sobrino llamado Gabriel Luis Avila, cuyos datos desconocen y que se había dado a la fuga. De inmediato fueron llevadas a la Asistencia Pública de la zona y luego trasladadas al consultorio central, donde quedaron internadas. Se procura detener al agresor.

Probóse en S. Tomé un caso de curanderismo

Una comisión policial de la comisaría de Santo Tomé, con orden librada por el juez en lo correccional de la 2a. Nominación Dr. Gerardo Lassalle Fontela, allanó esta mañana a las 10 y 30, una casa de calle Sarmiento al oeste, en el distrito, donde procedió a la detención de Justo Bustos, de 59 años, allí domiciliado, acusado de ejercicio ilegal de la medicina. Al llegar la comisión policial Bustos tenía esperando a varias personas, que según manifestaron son clientas de distintas dolencias. Bustos está acusado de infringir el artículo 208 del Código Penal.

Busca ocupación

Se ha presentado a esta redacción Adrián Esquivel, paraguayo, de 27 años, que acaba de llegar de Formosa y se encuentra sin ocupación. Le interesan trabajos de chacra o de campo. Se domicilia en San Martín 2384.

Tres partidos de 1a. B para mañana

Por el campeonato de primera división B, de la AFA se jugarán mañana tres partidos correspondientes a la 1ra. fecha de la segunda rueda; los restantes se llevarán a cabo el domingo, conforme a lo dispuesto por aquella entidad.

En Junín, Sarmiento recibirá la visita de Almagro, equipo éste que se ha recuperado mucho hasta constituirse en gran rival para los considerados como mejores. Dock Sur y Talleres pueden hacer un excelente match y a su vez, All Boys y Excursionistas realizarán un cotejo sin mayor trascendencia.

Los partidos a jugarse mañana con sus respectivos árbitros son los siguientes:

Sarmiento v. Almagro, Dickee.

Dock Sur v. Talleres, Bradley.

All Boys v. Excursionistas, Aldridge.

Santiago y Pergamino jugarán la final del campeonato argentino

CORDOBA, 5. — Santiago del Estero se clasificó finalista del campeonato argentino de fútbol. ...

Córdoba venció a Rafaela

Tablas de posiciones

Zona A

Pergamino	2	2	—	—	4
Córdoba	2	1	—	1	2
Rafaela	2	—	—	2	—

Zona B

S. del Estero	2	2	—	—	4
Mendoza	2	1	—	1	2
Neuquén	2	—	—	2	—

Extraordinarios contornos alcanzó anoche el acto inaugural del campeonato "Evita"



Una fiesta deportiva que alcanzó grandes proyecciones fué la realizada ayer en el estadio del Club Colón en oportunidad de inaugurarse los torneos infantiles "Evita". En la nota gráfica pueden verse a los pequeños deportistas formados frente a la tribuna principal y al palco ocupado por las autoridades. Un público muy numeroso siguió con interés los diversos puntos de la ceremonia que culminó con la realización de partidos de futbol y basquetbol.

La inauguración de los certámenes de futbol y basquetbol de los campeonatos infantiles "Evita" realizada anoche en el estadio "Eva Perón" del Club A. Colón superó los cálculos más optimistas. Todo se unió para que la jornada alcanzase contornos dignos del propio significado del certamen, ...

... de jugaron los dos partidos que damos cuenta más adelante.

En esas circunstancia el presidente de la Comisión Provincial Dr. Riéffolo Bessone, el de la departamental, señor Amatti y el secretario general de la comisión provincial, profesor Laveggio saludaron a cada uno de los jugadores. ...

... ampliamente superior a su adversario y el score con que finalizó la lucha, 2 a 0, dice con elocuencia de su mayor capacidad. Por juego brusco fueron retirados de la cancha los jugadores Indume y Ferreyra, de Atlanta y Acosta, de Miramar.

El Tribunal de Faltas de la Seccional Quinta deberá considerar la planilla de este partido ...

... tidos correspondientes a la seccional tercera en la cancha del Club A. Unión. El programa a cumplirse es el siguiente: A las 19, Escuela I. Pte. Perón No. 2 vs. Escuela I. Pte. Perón No. 4; a las 19.45, Industrial Perón No. 5 vs. Escuela I. Perón No. 3; a las 20.30, Industrial Perón No. 3 vs. Escuela Industrial Superior "M"; ...

El silencio

El desfile

Los partidos

Basquetbol

El torneo de basquetbol

Tenistas de Unión en Rosario y Gálvez

Vendrá a Santa Fe la Srta. E. Irigoyen

Gimnasia fué vencido anoche por 9 de Julio

Un partido final por el torneo de segunda

Se disputó otra etapa de la prueba ciclista

Será agasajado mañana el Tte. Cnel. Rodríguez Zía

Pruebas motociclistas del M. Club Santa Fe

Turf :: Directorio y Copita en el mejor apronte

La renovación de autoridades en Colón

Practicaron ayer los futbolistas de Colón

Se elegirá la reina del ciclismo local

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Cotizaciones

COMENTARIO SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO

Mercado de Cereales

Mercado de Títulos

Sporting y Kimberley se medirán esta noche

Los partidos de esta noche

El Club Universitario organiza un torneo

Partidos del torneo del Club Pte. Perón

Actividades en el T. Federal de S. Fe

Greco fué excluído del equipo de Unión

